



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0037544/2018

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Ab. Martín Juárez Ferrer impugna el dictamen producido por el jurado correspondiente a la selección docente de la cátedra **ELEMENTOS DEL DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCIÓN**, Sección Común,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- El dictamen del jurado a fs. 11/18,
- El despacho de la comisión de Reglamento y vigilancia a fs. 20,
- Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

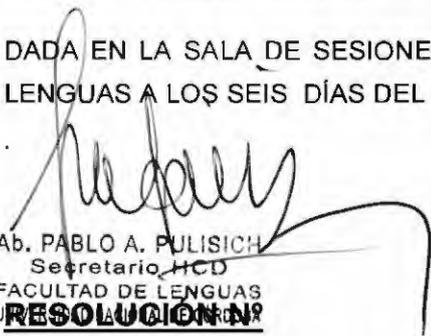
RESUELVE:

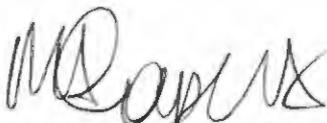
Art. 1°.- Solicitar al Tribunal que entendió en la Selección para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la cátedra **ELEMENTOS DEL DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCIÓN**, Sección Común, ampliar su dictamen.

Art. 2°.- Pasen las presentes a Secretaría Académica a sus defectos.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese a sus efectos y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
RESOLUCIÓN Nº


Mgr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

22